

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "RELOCATIONS SERVICES OF ECUADOR RESERVECU CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los dos días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las diez y seis horas en el local de la compañía se reúnen los socios de la compañía **"RELOCATIONS SERVICES OF ECUADOR RESERVECU CIA. LTDA."**, los señores: **PAUL MAURICIO WILCHES IÑIGUEZ con el 50% del capital social y ESTEFANIA NATHALY CONSUEGRA con el 50% del capital social**. Por estar presente la total del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta de Socios con el carácter de Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías con el objeto de resolver el siguiente punto de orden del día.

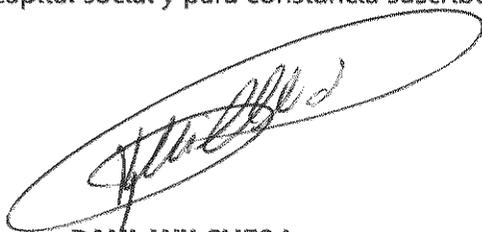
1. Aprobar los Balances y el Informe de Gerente del Ejercicio Fiscal 2012.

Se declara instalada la sesión, y se pone en consideración de la junta por parte del señor Presidente el único punto de orden del día.

1. Aprobar los Balances y el Informe de Gerente del Ejercicio Fiscal 2012.

Luego de un tiempo de conversaciones entre los socios, la junta decide aprobar los balances y el informe presentados por la Srta. Gerente.

Por haberse resuelto los puntos de orden del día a las diez y seis horas y cincuenta y ocho minutos se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.



PAUL WILCHES I.
Socio



ESTEFANIA NATHALY CONSUEGRA
Socio



AB. GABRIELA AREVALO
SECRETARIA